

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Torre Pacheco

### **528 Aprobación del texto refundido correspondiente al Plan Parcial del sector de suelo apto para urbanizar industrial, AUI número 2 de San Cayetano.**

Por acuerdo Pleno del Ayuntamiento de Torre Pacheco celebrado con fecha 29 de diciembre de 2022, se adoptó la aprobación del Texto Refundido correspondiente al Plan Parcial del Sector de suelo apto para urbanizar industrial, AUI número 2 de San Cayetano, presentado por la mercantil "Explotaciones Agrícolas de Pozo Estrecho, S.L.", en condición de agente urbanizador (también propietario del 88,56%) del citado Sector, y redactado por el Ingeniero don Manuel Giménez Tomás.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de los artículos 174 y 175 de la Ley 13/2015, de 30 de marzo, de ordenación territorial y urbanística de la Región de Murcia.

Igualmente, se hace público en el Tablón Electrónico de Edictos del Ayuntamiento de Torre Pacheco.

En Torre Pacheco, 24 de enero de 2023.—El Alcalde-Presidente, Antonio León Garre.